Gobierno de ANSERMA \| Salud y Desarrollo Social	**ACTA No. 04**	HOSPITAL SAN VICENTE DE PAÚL ANSERMA - CALDAS

ZONA, COMUNIDAD, BARRIO O VEREDA: Vereda Morro Azul, finca Moralia.

FECHA: 21 de septiembre de 2026	**HORA DE INICIO: 12:00**	**HORA FIN: 12:30**

NÚMERO DE FAMILIAS INTERVENIDAS: 1

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

Realizar seguimiento multidisciplinario a población rural por afectación del sismo.

- Brindar acompañamiento psicológico a las familias afectadas por el sismo, mediante visitas domiciliarias orientadas a identificar necesidades emocionales.
- Fortalecer los lazos de apoyo familiar y comunitario a través de visitas, para potenciar el cuidado colectivo después de situaciones naturales adversas.
- Analizar contexto familiar mediante la adherencia al tratamiento, realizar canalización cuando aplique, y contexto comunitario en prevención de enfermedades no transmisibles.

INTERVENCIÓN ENFERMERÍA

Maria Elena Calle.

La usuaria Flor de María presenta diagnóstico de diabetes y refiere asistencia regular a sus controles de salud. En la visita se brinda educación relacionada con las enfermedades no transmisibles, haciendo énfasis en la importancia de mantener los controles médicos, cumplir adecuadamente con el tratamiento indicado, llevar una alimentación saludable, realizar actividad física según sus condiciones y mantener los cuidados necesarios para el control de la diabetes.

Asimismo, manifiesta preocupación por su nieta, quien presenta desinterés por continuar sus estudios, por lo cual se considera pertinente solicitar valoración y orientación psicológica para identificar posibles factores emocionales, familiares o escolares relacionados con esta situación y brindar el acompañamiento correspondiente.

Se refuerza la importancia de la adherencia al tratamiento y del seguimiento periódico por el equipo de salud.

INTERVENCIÓN PSICOLOGÍA

Liliana Salazar.

Durante la visita domiciliaria se realizó acompañamiento psicológico a un grupo familiar conformado por tres niñas, tres adultos y una señora adulta mayor, quien es abuela de una de

las menores. Durante el encuentro se exploró la manera en que la familia vivenció el sismo y las posibles repercusiones emocionales posteriores. Los integrantes manifestaron haber experimentado temor, preocupación, nerviosismo e inseguridad durante el evento; sin embargo, no se reportaron lesiones físicas ni afectaciones materiales de consideración en la vivienda.

En el espacio de escucha, la señora adulta mayor expresó especial preocupación por una de sus nietas, debido a que la niña ha manifestado poco interés por asistir o continuar con sus estudios. Ante esta situación, se orientó a la familia sobre la importancia de escuchar a la menor, identificar posibles cambios emocionales o situaciones que puedan estar influyendo en su comportamiento y evitar los regaños o señalamientos constantes.

Como intervención se realizó psicoeducación sobre las reacciones emocionales posteriores a situaciones inesperadas, explicando que en niños y niñas pueden presentarse miedo, preocupación, cambios en el comportamiento, dificultad para concentrarse, alteraciones del sueño o disminución temporal del interés por algunas actividades. Se brindaron pautas para fortalecer la comunicación familiar, ofrecer acompañamiento afectivo y establecer rutinas que favorezcan la sensación de seguridad.

Finalmente, se recomendó mantener un diálogo tranquilo con la menor acerca de sus motivos para no querer estudiar, reforzar positivamente sus esfuerzos y brindar espacios de recreación y expresión emocional. La familia participó activamente en la orientación y manifestó disposición para acompañar a la niña y estar atenta a cualquier cambio que requiera apoyo psicológico.

INTERVENCION TRABAJO SOCIAL

Yesica Casas.
Se realiza visita domiciliaria con el propósito de verificar las condiciones familiares, habitacionales y emocionales posteriores a la situación natural adversa. Durante la visita se identifica un grupo familiar extenso, conformado por integrantes pertenecientes a diferentes ciclos de vida. La señora Flor de María refiere asumir principalmente las responsabilidades relacionadas con el cuidado y organización del hogar, evidenciándose su participación activa en la dinámica familiar.

En relación con las posibles afectaciones derivadas del evento, la señora Flor de María manifiesta que la vivienda no presentó daños ni afectaciones visibles y refiere que ninguno de los integrantes de la familia presentó lesiones o afectaciones directas como consecuencia de la situación natural adversa. En este sentido, no se identifican, durante la visita, condiciones habitacionales que representen un riesgo asociado al evento.

Durante el espacio de atención, la señora Flor de María expresa preocupación por la situación académica y emocional de una de sus nietas, debido a que, según refiere, recientemente ha observado un marcado desinterés por las actividades escolares. Manifiesta temor de que esta situación pueda generar desmotivación frente al proceso educativo y eventualmente llevarla a desistir de sus estudios.

Teniendo en cuenta la preocupación manifestada y la necesidad de brindar orientación y acompañamiento oportuno, se realiza activación de la ruta de atención en psicología, con el propósito de favorecer la valoración de la situación, identificar posibles factores asociados al cambio observado y brindar las herramientas de apoyo correspondientes. Se orienta a la familia sobre la importancia de mantener una comunicación cercana y respetuosa con la adolescente, fortalecer el acompañamiento familiar y estar atentos a cambios persistentes en su comportamiento, estado emocional o desempeño académico.

CONCLUSION GENERAL

De acuerdo con la valoración interdisciplinaria realizada, se identifica un grupo familiar extenso conformado por integrantes de diferentes ciclos de vida, con presencia de una adulta mayor que participa activamente en las dinámicas de cuidado y acompañamiento familiar. Frente al evento natural adverso, los integrantes del hogar refieren haber experimentado temor, preocupación, nerviosismo e inseguridad; sin embargo, no se reportan lesiones físicas ni afectaciones materiales de consideración en la vivienda, evidenciándose condiciones habitacionales que permiten la continuidad de las actividades cotidianas.

Desde el componente de salud, se identifica que la señora Flor de María presenta diagnóstico de diabetes y refiere asistencia regular a sus controles médicos. Durante la intervención se reforzaron conocimientos relacionados con el manejo de las enfermedades no transmisibles, haciendo énfasis en la adherencia al tratamiento, el seguimiento periódico por el equipo de salud, la alimentación saludable, la actividad física de acuerdo con sus condiciones y el mantenimiento de hábitos de autocuidado que contribuyan al control de su condición de salud.

A nivel psicosocial, se identifica como principal situación de atención la preocupación manifestada por la señora Flor de María frente al desinterés de una de sus nietas por asistir o continuar con sus estudios. Se considera importante realizar un abordaje integral de esta situación, teniendo en cuenta que pueden existir diferentes factores emocionales, familiares, escolares o contextuales asociados. Durante la intervención se brindó orientación a la familia sobre la importancia de mantener una comunicación cercana y respetuosa con la menor, escuchar sus motivos y evitar señalamientos o presiones que puedan incrementar su malestar.

Como factor protector se reconoce la disposición de la familia para brindar acompañamiento y permanecer atenta a las necesidades de sus integrantes. Se recomienda fortalecer las redes de apoyo familiar, mantener espacios de comunicación y acompañamiento afectivo y continuar con el seguimiento en salud de la señora Flor de María. Asimismo, se considera pertinente la valoración y orientación psicológica de la menor, con el propósito de identificar oportunamente los factores relacionados con su desinterés académico y establecer las estrategias de acompañamiento que sean necesarias para favorecer su bienestar emocional y continuidad educativa.

(Se adjunta firma de asistentes o formato de asistencia)

FLOR DE MARIA ROBLEDO DE ARENAS
C.C. 24.385.790
JEFE DEL HOGAR

LILIANA ESTER SALAZAR ARIAS
24.396.250
PROFESIONAL EN PSICOLOGÍA
T.P. 293680

MARIA ELENA CALLE GUERRERO
24.398.184
PROFESIONAL DE ENFERMERÍA
T.P. 230

YESICA MARIA CASAS ORTIZ
1.059.208.164
PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL
T.P. 1059208164

JOAN VALENTINA OCAMPO HERRERA
1.054.925.915
COORDINADORA PIC
T.P. 1054925915


Gobierno de
ANSERMA
21 sept 2026 12:25:38 p. m.
María Elena Calle Guerrero


21 sept 2026 12:16:41 p. m.
María Elena Calle Guerrero

Gobierno de ANSERMA	DIRECCION TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD Proceso Gestión para la Prestación de Servicios de Salud Procedimiento Plan de Intervenciones Colectivas Consentimiento Informado para Participación de Estrategia PIC- Modalidad Presencial	HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL

FORMATO CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA PARTICIPACIÓN ESTRATEGIAS PIC – MODALIDAD PRESENCIAL

FECHA: 27-09-2026 **VEREDA/BARRIO:** Morro Azul - Moralia

Yo, Flor de María Robledo, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 24385.790, en calidad de persona responsable o integrante del hogar, manifiesto que he recibido información clara, suficiente y comprensible sobre la intervención que será desarrollada por el equipo del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) de la ESE Hospital San Vicente de Paúl de Anserma, Caldas. De manera libre, voluntaria y sin ningún tipo de presión o inducción, manifiesto mi aceptación para que el equipo del PIC realice la intervención correspondiente en mi hogar, de acuerdo con las estrategias y actividades programadas. La intervención podrá estar relacionada con una o varias de las siguientes dimensiones de salud pública:

☐ Salud Ambiental	☐ Vida saludable y enfermedades transmisibles	☒ Salud mental
☒ Vida saludable y condiciones no transmisibles	☐ Seguridad alimentaria y nutricional	☐ Sexualidad, derechos sexuales y reproductivos
☐ Gestión diferencial de las poblaciones vulnerables Indígenas	☐ Gestión diferencial de las poblaciones vulnerables Victimas	☐ RBC Discapacidad

Para efectos de la intervención familiar, se registra la composición del hogar al momento de la visita:
Número total de personas que habitan en el hogar: 7 personas.

Grupo poblacional	Cantidad
Niños y niñas	3 niñas
Adolescentes	0
Adultos	3
Personas mayores	1
TOTAL	7

Manifiesto que he sido informado(a) de que las actividades del PIC que se desarrollen en el entorno hogar tienen un enfoque familiar y colectivo, por lo cual acepto que la intervención, educación, orientación, caracterización, identificación de factores de riesgo, promoción de la salud y demás actividades contempladas en la estrategia sean realizadas con los integrantes del hogar que se encuentren presentes y/o que hagan parte del mismo, de acuerdo con el alcance de la actividad.

Firma: Flor Robledo
C.C.: 24 385 790
Teléfono: 24385790 / 3136650357

Gobierno de ANSERMA Salud	GOBIERNO DE ANSERMA SECRETARIA DE SALUD Y DESARROLLO SOCIAL SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD Proceso Asistencia Técnica Procedimiento Plan de Intervenciones Colectivas Asistencia Actividades de PIC	Versión: 03 Código: F021-P03-AT Fecha: 2025-02-10

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Visita de Seguimiento Salud Mental comunitaria **FECHA:** 27/09/2026

MUNICIPIO: Anserma Caldas **RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:** Liliana Salazar - Yesica Casas - Maria Helena Calle

DIMENSIÓN O LÍNEA: Salud Mental **ESTRATEGIA:** Salud Mental Comunitaria

N°	Asistentes (nombre completo y legible)	Número de Documento	Teléfono	Edad (Años cumplidos)	Género (M, F, otro, ¿cuál?	Grupo Poblacional												Firma o Huella
						Persona con discapacidad	Víctima	NARP	Indígena	LGTBIQ+	Migrante	Situación de, en y en riesgo de calle	Trabajadoras sexuales	Trabajadores informales	Mujer en edad fértil	Gestante	Ninguno	
1	Maria Marleny M	25.079170	3157716588	65	f												X	
2	Ruben Antonio Gar	70784 193	3128657865	59	M												X	
3	Gloria Cecilia Rojas	43724726	3005437957 (57)		f												X	
4	flor de maria Rubio	24385740	3136652857	75	f												X	
5	Luz Mery Grajales	7059785907	3105248955	33	f												X	
6	Maria Perci des T	38202863	3043977662	59	f												X	
7	Maria Gricelia M	25079072	3177523078	62	f												X	
8																		
9																		
10																		

Nota: Esta lista de asistencia debe ser diligenciada por el profesional en las actividades con comunidad en el primer encuentro y el participante firmará o pondrá huella (en caso de que no sepa leer y escribir)